

Santiago, 24 de septiembre de 2025

Señor
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y
CAPITAL PREFERENTE****REF.: COMUNICA PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y DIVIDENDO**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial del **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente**, en adelante el “Fondo”, lo siguiente:

A. Disminución de Capital

- De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **30 de septiembre de 2025**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$ 2.687.159.535**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
- El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
Serie A	\$467.763.902	2.315,548250087
Serie S	\$140.716.817	2.575,957255570
Serie GP	\$271.818.341	2.365,447829644
Serie FO	\$1.806.860.475	2.485,932792082

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **lunes 29 de septiembre de 2025**.

B. Pago de Dividendo

1. También, en la misma fecha, se distribuirá un dividendo provisorio por la cantidad de **\$512.840.465.-**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al Ejercicio 2024 y 2025, el pago de este dividendo provisorio se efectuará según siguiente detalle:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada
		(factor de reparto)
Serie A	\$89.272.056	441,918994109
Serie S	\$26.855.599	491,617679902
Serie GP	\$51.876.133	451,442260164
Serie FO	\$344.836.677	474,436634775

2. El pago de la disminución y dividendo se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
3. Finalmente, el pago se efectuará en transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Jorge Meyer de Pablo
Gerente General